



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Comunicación
 Area: Area 5: Arte y Estética

(Programa del año 2015)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 18/03/2015 11:40:37)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA III	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2015	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ZAMPA, CLAUDIA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
17/03/2015	17/11/2015	30	90

IV - Fundamentación

La asignatura Foniatría III realiza una integración de conocimientos teórico – prácticos adquiridos en las asignaturas cursadas durante 1° y 2° año de la carrera, como es el caso de las asignaturas Foniatría I y II, y aplicando estos conocimientos a la práctica específica microfónica.

Las actividades se basarán en integración de conocimientos en orden de dificultad creciente aplicados a la práctica específica, detectando, corrigiendo y perfeccionando el uso de la voz profesional en la función microfónica específica

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- * Integrar los conocimientos adquiridos en Foniatría I y Foniatría II.
- * Aplicar en la práctica conocimientos relacionados con la voz profesional y su adecuado uso.
- * Optimizar las cualidades vocales en función a las diferentes situaciones laborales.
- * Detectar, analizar y superar posibles alteraciones fonatorias durante el uso de la voz radiofónica.
- * Lograr expresarse verbalmente con facilidad, concisión, exactitud, claridad y ponderación.
- * Desarrollar la flexibilidad vocal necesaria mediante el uso apropiado de las variables foniátricas.
- * Incentivar el desarrollo de la creatividad de cada alumno en particular y el grupo en general.
- * Adecuar la Voz profesional a los diferentes géneros radiales y televisivos con estilo propio.

VI - Contenidos

- Unidad teórico-práctica N°1 Revisión e integración de los conocimientos teórico – prácticos de la voz profesional adquiridos. Reconocimiento de su propio proceso fonatorio en su uso profesional en la práctica específica.

Identificación del adecuado e inadecuado uso de técnica vocal y adecuación de las mismas durante el uso vocal profesional. Identificación de sus propias conductas de riesgo vocal y eliminación de las mismas.

- **Unidad teórico-prácticas N°2: Práctica locutiva intensiva adecuando el apoyo respiratorio en relación a la intensidad del hablante. Adecuación y manejo de la coordinación fonorespiratoria y de las diferentes alturas tonales que cada voz puede realizar. Su uso pormenorizado en diversas situaciones locutivas. Práctica específica respetando roles individual y/o grupal.**

- **Unidad Teórico práctica N°3: Práctica locutiva intensiva, corrigiendo defectos y vicios articulatorios en la práctica intensiva de la voz profesional. Utilización, identificación y manejo de la resonancia. Voz resonante. Audiopercepción. Práctica específica respetando roles individual y/o grupal.**

- **Unidad teórico-práctica N°4: Práctica locutiva intensiva, controlando y manejando la intensidad de acuerdo al mensaje a transmitir. Práctica específica respetando roles individual y/o grupal.**

- **Unidad teórico-prácticas N°5: Práctica locutiva intensiva, manejando y controlando ritmo, velocidad, pausas y silencios tendientes a optimizar la actividad comunicacional. Práctica intensiva poniendo en juego las variables respiratorias, articulatorias, resonanciales, rítmicas y tonales, integrarlas en función de la intensidad y la intención del mensaje. Práctica específica respetando roles individual y/o grupal.**

- **Unidad teórico-práctica N°6: (Sólo locutores). Calentamiento y enfriamiento de la voz profesional. La voz y los diferentes géneros radiales y/o televisivos. Práctica intensiva.**

- **Unidad teórico-práctica N°6: (Sólo Productores) seleccionar locutores para los diferentes géneros radiales y/o televisivos. Práctica Intensiva.**

- **Unidad Integradora N°7: Para aprobar los alumnos deberán preparar un programa de radio o TV de no más de 15 minutos de duración, por grupos de no más de 4 personas que contenga publicidades, informativo, aviso único y relato.**

Cada uno de los integrantes del grupo debe realizar todos los géneros propuestos. Los productores realizarán las tareas pertinentes a la producción.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada Unidad supone un trabajo de práctica locutiva y de producción intensiva con los contenidos de cada unidad, a efectuarse en ámbitos del Estudio de Radio de la Fac. de Ciencias Humanas de la UNSL.

VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de evaluación continua, régimen de aprobación por promoción sin examen.

a) con las condiciones de regularidad establecidas en la Ordenanza 1-13/03 en el Artículo 24°.

1- El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos Prácticos.

2- El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.

c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.

- e) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.
- f) Esta asignatura no podrá ser rendida en condición libre, debido a las características de la materia.
Cpde. Anexo Ord. C.S. N° 13
- g) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- h) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.
- i) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Apuntes de Cátedra
- [2] [2] Behlau, M. y otros. 2004. "La voz que enseña". Ed. Revinter. Río de Janeiro. Brasil.
- [3] [3] Bustos Sanchez, I. 2003. "La Voz. La técnica y la expresión". Ed. Paidotribo. Barcelona. España.
- [4] [4] Drumm, Nora. 2002. La locución. De la Campana, Bs. As.
- [5] [5] Guevara, A. 2001. Locución. Iberoamericana, Bs. As.
- [6] [6] Neira, L. 2009. "Teoría y Técnica de la Voz". Ed. AKADIA. Bs. As.
- [7] [7] Segre-Naidich. 1981. Principios de Foniatría. Médica Panamericana, Bs. As.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Borden, George. 1982. La comunicación humana. Ateneo, Bs. As.
- [2] [2] Cadenas noticiarias on-line
- [3] [3] Informes televisivos: Dossier (TeleSur); Noticiero Internacional y Panorama de la Salud(TV Pública)
- [4] [4] Jacson-Menaldi, MC. 1992. La voz normal. Médica Panamericana. Bs. As.
- [5] [5] Periódicos nacionales e internacionales.
- [6] [6] Segre, R. La comunicación oral, normal y patológica. Toray – Masson.

XI - Resumen de Objetivos

El curso apunta a la interrelación activa y crítica entre conceptos teóricos y la puesta en la actividad práctica concreta, simulada a través de programas radiales.

XII - Resumen del Programa

Se expone a los alumnos ante diferentes situaciones locutivas de dificultad creciente, donde el alumno deberá reconocer, detectar y modificar las dificultades que se presenten, motivadas por el desarrollo de acciones vinculadas a la profesión.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	